

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL

MEDIO AMBIENTE.

Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia a

LÍNEA DE ACCIÓN:

Fomentar la participación ciudadana en el cumplimiento de la legislación ambiental.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010401 - Protección al ambiente

PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---

UNIDAD RESPONSABLE: 2310000000000L - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

UNIDAD EJECUTORA:

231C0200000000 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 776 Tasa de variación de conductas violatorias a la normatividad ambiental que se sancionan en atención a las denuncias presentadas

por la población del Estado de México que considera que existe un daño ambiental o maltrato animal

FÓRMULA DE CÁLCULO:

((Procedimientos administrativos que concluyeron con una sanción en el ejercicio actual/Procedimientos administrativos que

concluyeron con una sanción en el ejercicio anterior)-1)*100

INTERPRETACIÓN:

Mide el porcentaje de variación de los procedimientos administrativos iniciados por conductas violatorias a la normatividad ambiental y de maltrato a la fauna, que concluyen en sanción, con respecto a los del ejercicio anterior.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros administrativos de la PROPAEM

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: SENTIDO:

Estatal

Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE:

En 2017 las sanciones por incumplimiento de la normatividad ambiental y por maltrato animal se incrementaron 19.66% respecto al ejercicio anterior.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD	OPERACIÓN	META	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	DE MEDIDA	OPERACION	ANUAL	PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[946] Procedimientos administrativos que concluyeron con una sanción en el ejercício actual	Procedimiento	Suma	901.00	0.00	0.00	383.00	42.51	0.00	0.00	383.00	42.51
[947] Procedimientos administrativos que concluyeron con una sanción en el ejercicio anterior	Procedimiento	Suma	891.00	0.00	0.00	427.00	47.92	0.00	0.00	427.00	47.92

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se prevé que para el ejercicio 2024 las sanciones por incumplimiento de la norma ambiental y por maltrato animal se incrementen 1.12% respecto de las presentadas en el ejercicio anterior.

	SEGUNDO TRIMESTRE									
META		AVANCE TE	IMESTRAL		AVANCE ACUMULADO					
ANUAL	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO		
79. I.I2	0	-10.30	0.00	ROJO	0	-10.30	0.00	ROIC		

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Con base en la programación realizada para el ejercicio 2024, el cumplimiento de la meta al acumulado al segundo trimestre es del 42.51%

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra die: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Vo. Bo

Lic. Alma Karina Hernández Pedraza

Lic. Diego Martínez Rosillo

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y de Igualdad de Género

Encargado de Despacho de la Procuraduria de Protección al Ambiente del Estado de México



PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL

MEDIO AMBIENTE.

ESTRATEGIA:

Proteger y conservar las especies faunísticas nativas y evitar su extinción. Fomentar la preservación y protección de la fauna doméstica.

LÍNEA DE ACCIÓN:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010401 - Protección al ambiente

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020104010107 - Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental

UNIDAD RESPONSABLE: 2310000000000L - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

UNIDAD EJECUTORA:

231C0200000000 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 778 Porcentaje de denuncias atendidas en materia ambiental y de protección a la fauna con respecto a las recibidas

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Denuncias atendidas en materia ambiental y de protección a la fauna/Denuncias recibidas en materia ambiental y de protección a la

fauna)*100

INTERPRETACIÓN:

Mide el porcentaje de denuncias atendidas, con respecto a las recibidas

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros administrativos de la PROPAEM

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

COBERTURA: Estatal

Ascendente

EVIDENCIA: Documento

SENTIDO: LÍNEA BASE:

41.

:54

g in

En 2017 la PROPAEM atiende el 100% de las denuncias que recibe.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD	OPERACIÓN	CIÓN META	AVANCE TRIMESTRAL				AVA	NCE A	CUMULADO			
	DE MEDIDA			PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%		
[952] Denuncias atendidas en materia ambiental y de protección a la fauna	Denuncia	Suma	2,162.00	550.00	25.44	552.00	25.53	1,087.00	50.28	1,100.00	50.88		
[953] Denuncias recibidas en materia ambiental y de protectión a la fauna	Denuncia	Suma	2,162.00	550.00	25.44	552.00	25.53	1,087.00	50.28	1,100.00	50.88		

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se estima que en el ejercicio 2024, la PROPAEM atienda el 100% de las denuncias que reciba, en matería ambiental y de protección a la fauna.

	- a dikebiya dik	SEGUNDO TRIMESTRE										
META		AVANCE TI	RIMESTRAL	N. A. Const.	AVANCE ACUMULADO							
ANUAL	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO				
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VEST				

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En el segundo trimestre el año se recibieron 552 denuncias en materia ambiental y por maltrato animal, dándose atención al 100% de las denuncias recibidas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Alma Karina Hernández Pedraza

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y de Igualdad de Género

Vo. Bo

Lic. Diego Martínez Rosillo

Encargado de Despacho de la Procuraduria de Protección al Ambiente del Estado de México



PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 3: Territorial

objetivo del Pilar o eje transversal: procurar la preservación de los ecosistemas en armonía con la biodiversidad 🕸 el

MEDIO AMBIENTE.

Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia a

LÍNEA DE ACCIÓN:

Fomentar la participación ciudadana en el cumplimiento de la legislación ambiental.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010401 - Protección al ambiente

UNIDAD RESPONSABLE:

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020104010107 - Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental

2310000000000L - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

UNIDAD EJECUTORA:

231C0200000000 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 783 Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental y proteccion a la fauna

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de acuerdos de radicación instaurados en materia ambiental/Total de inspecciones en materia ambiental y de protección a

la fauna)*100

INTERPRETACIÓN:

Mide el porcentaje de conductas violatorias en materia ambiental y de fauna respecto al número de inspecciones realizadas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros administrativos de la PROPAEM

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

COBERTURA: Estatal

EVIDENCIA: Documento

SENTIDO: LINEA BASE:

12.19

1.51

En el ejercício 2017 el 46.19% de las 1472 inspecciones realizadas inciden en procedimiento administrativo por no cumplir con la normatividad

ambiental

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVA	NCE AC	E ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%		
[958] Número de acuerdos de radicación instaurados en materia ambiental	Acuerdo	Suma	770.00	198.00	25.71	197.00	25.58	380.00	49,35	384.00	49.87		
[959] Total de inspecciones en materia ambiental y de protección a la fauna	Inspección	Suma	1,723.00	443.00	25.71	424.00	24.61	840.00	48.75	769.00	44.63		

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera que para el 2024, de un total de 1,723 visitas de inspección realizadas a fuentes fijas, móviles y fauna, el 44.69% de estas inicien un procedimiento administrativo por no cumplir con la normatividad en la materia

1		SEGUNDO TRIMESTRE										
META		AVANCE TI	RIMESTRAL	Maria Autoria	AVANCE ACUMULADO							
ANUAL	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO				
44.69	44.70	46.46	103.94	VERDE	45.24	49.93	110.37					

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En esegundo trimestre el resultado del indicador es del 46.46% debido a que realizaron un mayor número de inspecciones en materia ambiental y de protección a la fauna, teniendo una eficiencia del 103.94% al segundo estre, por lo que el indicador se encuentra en la zona verde de cumplimiento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Lic. Alma Karina Hernández Pedraza

Jefa de la Unidad de Información, Plan ación, Programación, Evaluación y de Igualdad de Género Vo. Bo

Lic. Diego Martínez Rosillo Encargado de Despacho de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Mexico



PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL

MEDIO AMBIENTE.

ESTRATEGIA:

Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia a

LÍNEA DE ACCIÓN:

Fomentar la participación ciudadana en el cumplimiento de la legislación ambiental.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010401 - Protección al ambiente

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020104010107 - Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental

UNIDAD RESPONSABLE: 2310000000000L - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

UNIDAD EJECUTORA:

23 I C0200000000 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 785 Porcentaje de procedimientos administrativos que derivan en sanción

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Procedimientos administrativos que concluyen con sanción/Procedimientos administrativos iniciados)*100 Mide el porcentaje de procedimientos administrativos que concluyen con sanción por no cumplir con la normatividad.

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros administrativos de la PROPAEM

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

COBERTURA: SENTIDO:

Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE:

2.5

En 2017 el 46.96% de los procedimientos administrativos son acreedores a una sanción, que va desde la amonestación hasta la clausura

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVA	NCE AC	ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%		
[960] Procedimientos administrativos que concluyen con sanción	Procedimiento	Suma	901.00	231.00	25.64	186.00	20.64	446.00	49.50	383.00	42.51		
[961] Procedimientos administrativos iniciados	Procedimiento	Suma	1,318,00	329.00	24.96	315.00	23.90	646.00	49.01	635.00	48.18		

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el ejercício 2024, se tiene considerado atender 1,318 procedimientos administrativos, de los cuales el 68.36% se harán acreedores a una sanción, que va desde la amonestación hasta la clausura

		SEGUNDO TRIMESTRE										
META		AVANCE TI	RIMESTRAL		AVANCE ACUMULADO							
ANUAL	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO				
68.36	70.21	59.05	84.10	AMARILLO	69.04	60.31	87.36	AMARILLO				

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En el segundo trimestre se registra un cumplimiento del 84.10% debido al número de procedimientos administrativos dictados con sanción. En el acumulado se registra un avance del 87.36%

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Lic. Alma Karina Hernández Pedraza

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y de Igualdad de Género

Vo. Bo

Lic. Diego Martínez Rosillo

Encargado de Despacho de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México



PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar 2: Económico

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: TRANSITAR HACIA UNA PLANTA PRODUCTIVA MÁS MODERNA Y MEJOR INTEGRADA.

ESTRATEGIA:

Facilitar el establecimiento de unidades productivas

LÍNEA DE ACCIÓN:

Impulsar la certificación ambiental de las empresas. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010401 - Protección al ambiente

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020104010107 - Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental

UNIDAD RESPONSABLE:

231000000000L - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

UNIDAD EJECUTORA:

23 | C0200000000 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 791 Porcentaje de unidades económicas certificadas ambientalmente

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Unidades económicas certificadas/Total de unidades económicas inscritas en el Programa de Auditoría Ambiental)*100

INTERPRETACIÓN:

Mide el número de unidades económicas que se certifican, respecto de las que se inscriben en el Programa de Auditoría Ambiental.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros de 2023 administrativos por la PROPAEM

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

COBERTURA: Estatal

SENTIDO: LÍNEA BASE:

1:57

344

171-

Ascendente EVIDENCIA: Sin evidencia En 2017 las 124 unidades económicas certificadas ambientalmente representan el 100% de las empresas inscritas en el Programa de Auditoria Ambiental.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD	OPERACIÓN	META	AVANCE TRIMESTRAL				AVA	NCE AC	CUMULADO			
ARIAGE	DE MEDIDA	OPERACION	ANUAL	PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%		
[966] Unidades económicas certificadas	Unidad económica	Suma	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
[967] Total de unidades económicas inscritas en el Programa de Auditoría Ambiental	Unidad económica	Suma	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el ejercicio 2024 se prevé certificar 200 unidades económicas que representan el 100% de las inscritas en el Programa de Auditoría Ambiental.

		SEGUNDO TRIMESTRE											
META	The Albert	AVANCE TI	RIMESTRAL		AVANCE ACUMULADO								
ANUAL	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO					
100.00	0	0	0.00	*	0	0	0.00	*					

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Con base en lo programado en el ejercicio 2024, esta meta se cumplirá al cierre del cuarto trimestre

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaborio

Lic. Alma Karina Hernández Pedraza

Jefa de la Unidad de Información, Planegción, Programación, Evaluación y de Igualdad de Género

Vo. Bo

Lic. Diego Martínez Rosillo

Encargado de Despacho de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México